

MEMO No. CCGE/V-17/2018

Mexicali, Baja California, a 17 de mayo de 2018.

Asunto: Comisión

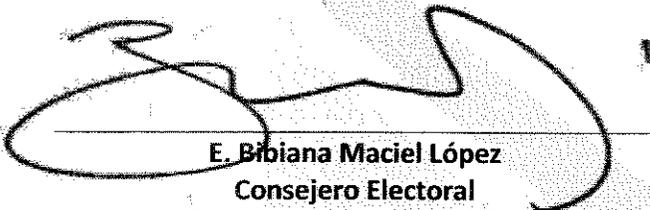
C. Ronald Panduro Lizarribar
Asistente Operativo adscrito al Consejo General
Presente.-

Con fundamento en las atribuciones que me confiere la Política Administrativa sobre comisiones, viáticos, peajes y hospedaje, numeral 2, 5.1, 5.6 y 5.7, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para que me acompañe al Segundo Debate entre candidatos a la Presidencia de la República, así como al Panel denominado "Diálogo Post Debate: México Contemporáneo y Migración, a realizarse el 20 y 21 de mayo respectivamente, ambos en la ciudad de Tijuana.

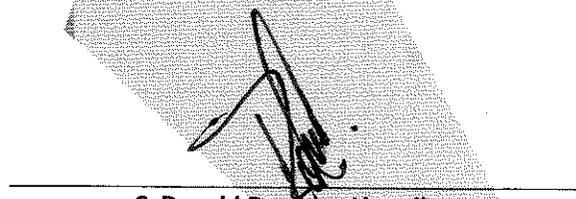
Para tal efecto se otorgará hospedaje para el día 20 y viáticos para los días 20 y 21 de mayo.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE
LA COMISIÓN



E. Bibiana Maciel López
Consejero Electoral



C. Ronald Panduro Lizarribar
Asistente Operativo
adscrito al Consejo General

RESULTADO DE LA COMISIÓN CONFERIDA
ACOMPANANDO A LA LIC. BIBIANA MACIEL CONSEJERA.
EN TODOS LOS REQUERIMIENTOS TANTO EN EL 2do DEBATE
ENTRE CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA COMO EN EL DIÁLOGO
POST DEBATE

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

- C.c.p.- Departamento de Administración.
- C.c.p.- Oficina de Contabilidad, Presupuestos y Recursos Humanos.
- C.c.p.- Área de Recursos Humanos
- C.c.p.- Archivo.

D 17 MAY 2018 **O**
DES PACHADO
CONSEJEROS ELECTORALES DEL
CONSEJO GENERAL ELECTORAL